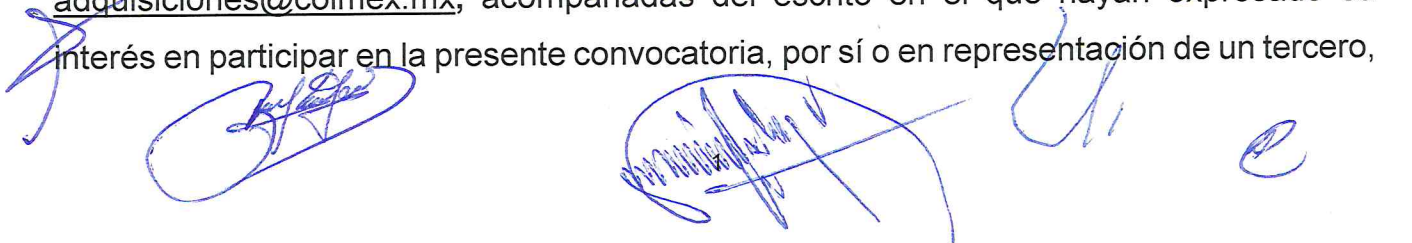


ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA BAJO LA MODALIDAD DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL PERSONAL DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO 2024. COLMEX-LPN-ADQ-11-23.----

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 27 de octubre de 2023, en el aula número 2259 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes de Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía Tlalpan, se reunieron el maestro Cuitláhuac Ernesto Sánchez Basilio, Jefe del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, la maestra Sandra García Aguilar, representante de la Contraloría Interna, el licenciado Rubén Sánchez Vences, Director de Recursos Humanos, el maestro Roberto Vaca Lugo, encargado del Área de Procesamiento de Nóminas, el doctor Luis Manuel Olivares Estrada y los licenciados Perla Bouchan Correa y Alberto Hernandez Navarrete, Apoderados Legales, todos de El Colegio de México, A.C.; con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 13 y 13.1 de la **CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA BAJO LA MODALIDAD DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL PERSONAL DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO 2024. COLMEX-LPN-ADQ-11-23.----**

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones señala que al presente evento no acudió ningún licitante.-----

-----Posteriormente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones indicó que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración, que hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación al presente acto, en la Dirección de Servicios Generales, o a través de los correos electrónicos rcabrera@colmex.mx, cuitlahuac@colmex.mx y adquisiciones@colmex.mx, acompañadas del escrito en el que hayan expresado su interés en participar en la presente convocatoria, por sí o en representación de un tercero,



en términos de lo indicado por el numeral 13.1 de la Convocatoria; en caso contrario, solo se les permitirá su asistencia en calidad de observadores.-----

-----En primer término, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 24 de octubre de 2023 a las 03:48 p.m. se recibió en las cuentas rcabrera@colmex.mx, cuitlahuac@colmex.mx y adquisiciones@colmex.mx un correo electrónico enviado por Uriel Cruz Pérez, al que anexa un escrito de la misma fecha firmado por SAÚL GUILLERMO DÁVILA JUÁREZ, en su carácter de apoderado legal de la empresa TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I DE C.V. en el que manifiesta el interés de dicha empresa para participar en el presente procedimiento. Asimismo anexa un escrito que contiene una pregunta la cual se transcribe textualmente de manera conjunta con la respuesta que se da a la misma.-----

No.	Referencia	Pregunta
1	<p>Página 5</p> <p>4. Forma de adquirir la convocatoria</p> <p>"EL COLEGIO" publicará un resumen de la presente convocatoria a la licitación pública nacional presencial en el Diario Oficial de la Federación y paralelamente se pondrá a disposición de los licitantes a través de la página electrónica de "EL COLEGIO", en http://www.colmex.mx, la cual podrá obtenerse de forma gratuita.</p> <p>Asimismo "EL COLEGIO" pondrá a disposición de los licitantes un ejemplar impreso de dicho documento exclusivamente para consulta, en el "Pizarrón de avisos" de conformidad con lo establecido en el artículo 28 último párrafo del "Reglamento".</p>	<p>¿En este punto se solicita a la convocante pueda hacernos llegar en formato Word Editable la convocatoria y todos sus anexos de la Licitación Pública Nacional Presencial COLMEX-LPN-ADQ-11-2023 para la elaboración de una propuesta técnica y económica digna de la institución?</p>

Respuesta: En este acto se pone a disposición de los licitantes un disco compacto con el Anexo Técnico y los TECs de las propuesta técnica y propuesta económica en formato de Word, el cual también estará disponible en las oficinas del Departamento de Adquisiciones para los licitantes que no asistieron a este evento.

-----A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 25 de octubre de 2023 a las 01:55 p.m. se recibió en las cuentas rcabrera@colmex.mx, cuitlahuac@colmex.mx y adquisiciones@colmex.mx un correo electrónico enviado por

Christian Alberto Loaiza Castillo, al que anexa un escrito de la misma fecha firmado por NORA ESPERANZA RÍOS CANCHÉ, en su carácter de representante legal de la empresa SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V., en el que manifiesta el interés de dicha empresa para participar en el presente procedimiento. Asimismo anexa un escrito que contiene un total de 3 preguntas que se transcriben textualmente de manera conjunta con las respuestas que se dan a las mismas.-----

Pregunta 1.- Se solicita la convocante nos puedan compartir las bases y anexos de este procedimiento en formato Word (editable).

Respuesta: En este acto se pone a disposición de los licitantes un disco compacto con el Anexo Técnico y los TECs de las propuesta técnica y propuesta económica en formato de Word, el cual también estará disponible en las oficinas del Departamento de Adquisiciones para los licitantes que no asistieron a este evento.

Pregunta 2.- 9.1 Experiencia, Página 9

Es correcto entender que se presentará un contrato por año, es decir, 2020, 2021 y 2022, con el objeto de acreditar nuestra experiencia y capacidad para proporcionar los bienes objeto del presente procedimiento.

Respuesta: Para acreditar la experiencia y capacidad los licitantes deberán contar y demostrar experiencia de por lo menos tres años dentro del ramo de distribución, comercialización y/o venta de vales de despensa, ya sea en instituciones públicas o privadas y que dichos vales hayan sido entregados de forma satisfactoria. Para ello, deberán integrar a su propuesta técnica, original para cotejo y copia simple legible de tres contratos o Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) celebrados en los ejercicios (2020 y/o 2021 y/o 2022).

Pregunta 3.- 11.1. Propuesta Técnica, TEC-22, Página 15

Es correcto entender que, para el manifiesto de estratificación de mi representada, al ser una empresa grande, debemos manifestarlo bajo protesta de decir verdad, sin que sea necesaria la presentación del documento TEC-22, favor de manifestarse al respecto.

Respuesta: No es correcta su apreciación. Los licitantes deberán presentar el documento TEC-22 escrito en papel membretado del "licitante" firmado por su representante o apoderado legal, mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad, el sector, tamaño, número de trabajadores, monto de ventas anuales en la que se encuentra "el licitante" con objeto de calcular la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, y así fomentar la participación.

En caso de no contar con esta información o ser empresa grande, se deberá presentar el presente documento como "No aplica."

----- Enseguida, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 25 de octubre de 2023 a las 6:43 p.m. se recibió en las cuentas rcabrera@colmex.mx, cuitlahuac@colmex.mx y adquisiciones@colmex.mx un correo electrónico enviado por el C. Israel Garcia Miranda al que anexa un escrito firmado por JOSÉ MARCOS CHAVEZ VALENCIA, en su carácter de representante legal de la empresa EDENRED MÉXICO, S.A DE C.V., en el que manifiesta el interés de dicha empresa para participar en el presente procedimiento. Asimismo anexa un escrito que contiene un total de 6 preguntas que se transcriben textualmente de manera conjunta con las respuestas que se dan a las mismas.-----

1- CONVOCATORIA

Punto 11. Documentación e información que deberá presentar el licitante. PÁG.12

La documentación contenida en el sobre, en los casos que expresamente se requiera, deberá estar elaborada en papel membretado del "licitante" debidamente firmada por el interesado o por su apoderado o representante legal, preferentemente se deberán presentar con separadores, identificados y en orden, como se solicita en la presente convocatoria, el no presentarlos de esta manera no será objeto de desechamiento.

A efecto de resguardar la información y documentación que presente el "licitante" para el cumplimiento de este numeral, "EL COLEGIO" observará lo establecido en el artículo 116 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Todos los documentos que integran la propuesta técnica, cuando así se requiera expresamente, deberán presentarse en original para su cotejo, así como una copia simple sin enmendaduras ni tachaduras.

Solicitamos amablemente a la convocante, aclare si las propuestas técnica y económica, mismas que se entregarán dentro del mismo sobre cómo se indica, es posible realizar la entrega de las mismas en paquetes por separado dentro del mismo identificando cada una de ellas.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Las propuestas técnica y económica deberán entregarse en un solo sobre, el cual deberá estar debidamente cerrado, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en el numeral 11, primer párrafo de la presente convocatoria.

2- PROPUESTA TÉCNICA

11.1 Propuesta Técnica TEC-5 PÁG.13

Presentar escrito en papel membretado del "licitante" firmado por su representante o apoderado legal, mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad el formato de la "Acreditación de la Personalidad Jurídica" con el fin de acreditar la constitución legal como persona física o moral, su personalidad jurídica,

así como su objeto social relacionado con los "bienes" materia de la presente Convocatoria, adjuntando el original para cotejo y copia simple legible del acta constitutiva y sus modificaciones de la persona moral, en su caso, también el poder del representante legal.

En caso de ser persona física, adjuntar el original para cotejo y copia simple legible de su Registro Federal de Contribuyentes con actividad empresarial, Clave Única de Registro de Población y del poder notarial de su apoderado o representante legal.

Solicitamos amablemente a la convocante, que para dar cumplimiento a lo solicitado nos permita presentar únicamente, Acta constitutiva, compulsas y la última modificación, esto debido a que mi representada cuenta con diversas modificaciones y esto facilite la realización como la revisión de este punto.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se acepta su propuesta, aclarando que los documentos deberán ser presentados en original o copia certificada, y copia simple para cotejo, sin omitir el instrumento notarial que otorgue facultades al representante legal.

3- ANEXO TÉCNICO

MONEDERO ELECTRÓNICO DE VALES DE DESPENSA (CARACTERÍSTICAS)

PUNTO 2

PÁG.52

Llevará impreso el nombre del titular, número de tarjeta y la fecha de vigencia.

Solicitamos amablemente a la convocante que con motivo de ser tarjetas personalizadas éstas sean entregadas dentro de los 7 días hábiles posteriores al inicio del contrato.

Favor de pronunciarse al respecto.

1. **Respuesta:** No se acepta su propuesta. Los monederos electrónicos deberán entregarse a partir de la fecha de notificación del fallo y a más tardar dentro de los primeros 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha del inicio de la vigencia del contrato. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice:

"Artículo 37.-

...
Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo..."

4- ANEXO TÉCNICO

MONEDERO ELECTRÓNICO DE VALES DE DESPENSA (CARACTERÍSTICAS)

PUNTO 8

PÁG.52

Deberá proporcionarse el directorio nacional de los establecimientos afiliados.

Dado que nuestro directorio a nivel nacional de nuestros establecimientos afiliados es muy amplio, solicitamos amablemente a la convocante le sea entregado mediante un dispositivo de almacenamiento (USB) y dar cumplimiento a este punto.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta la propuesta. La documentación que integra tanto la propuesta técnica y económica deberá entregarse en forma impresa y firmada por el representante o apoderado legal del licitante. Adicional a ello, de forma opcional para el licitante, se le solicita que presente dicha información.

además de forma impresa, en archivo electrónico (Word) mediante dispositivo de almacenaje portátil (CD o USB) para agilizar el proceso de revisión. Cabe señalar que la información contenida en el archivo deberá ser idéntica a la que presenta por escrito. El no presentar la propuesta técnica en archivo electrónico no será motivo de desechamiento.

5- ANEXO TÉCNICO

MONEDERO ELECTRÓNICO DE VALES DE DESPENSA (CARACTERÍSTICAS)

PUNTO 9

PÁG.52

Deberán mantenerse los negocios que se mencionan en el directorio de establecimientos afiliados durante la vigencia del contrato y en caso de que el directorio sufra modificación respecto de los establecimientos afiliados, deberá informar con treinta días de anticipación esa modificación a la dependencia, señalando la forma en que sustituirá al o a los establecimientos que dejaron de formar parte del directorio.

Dado que nuestra lista de establecimientos afiliados a nivel nacional es muy amplia, mi representada pone a disposición de la convocante nuestra red de afiliados mediante los siguientes medios:

- 1- La plataforma web para los administradores, en la cual encontrarán la consulta de los establecimientos afiliados las 24 horas los 365 días del año.
- 2- Nuestra APP móvil para usuarios quienes podrán realizar la consulta de los establecimientos afiliados por medio de la geolocalización.

A fin de dar cumplimiento a la característica técnica mencionada en el Anexo Técnico en el punto 9. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se acepta su propuesta. Sin embargo, deberá notificar a El Colegio de México, A.C. en un término de cinco días hábiles posteriores, cualquier modificación realizada con los comercios más importantes tales como "tiendas departamentales, cadenas de Supermercado, Grupos farmacéuticos, entre otros".

6- CONVOCATORIA Y BASES

Solicitamos amablemente a la convocante, y de ser posible nos pueda proporcionar la versión editable de las bases y convocatoria, esto con el objetivo de facilitar la elaboración de la licitación.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: En este acto se pone a disposición de los licitantes un disco compacto con el Anexo Técnico y los TECs de las propuesta técnica y propuesta económica en formato de Word, el cual también estará disponible en las oficinas del Departamento de Adquisiciones para los licitantes que no asistieron a este evento.

-----Posteriormente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones pregunta a los presentes si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifestaron su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

-----Asimismo, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que la entrega de los discos compactos que contienen los formatos en Word de los documentos TEC's, ECO 1 y el Anexo Técnico de la presente convocatoria, quedan a disposición de los licitantes en el área de Adquisiciones de El Colegio de México, A.C.-----

-----Finalmente el Jefe del Departamento de Adquisiciones informa a los presentes que el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, tendrá verificativo el día **3 de noviembre de 2023** a las **11:00 horas** en el aula número **2246** de esta Institución Académica. Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de la presente acta, misma que se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluido el presente evento a las 11:30 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 8 páginas, informando que la falta de firma de alguno de los presentes, no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----


EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.


MTRO. CUITLÁHUAC ERNESTO SÁNCHEZ
BASILIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES.


MTRA. SANDRA GARCÍA AGUILAR
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
INTERNA



LIC. RUBÉN SÁNCHEZ VENCES
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.



MTRO. ROBERTO VACA LUGO
ENCARGADO DEL ÁREA DE
PROCESAMIENTO DE NÓMINAS.



DR. LUIS MANUEL OLIVARES ESTRADA
APODERADO LEGAL.



LIC. PERLA BOUCHAN CORREA
APODERADA LEGAL.



LIC. ALBERTO HERNÁNDEZ NAVARRETE
APODERADO LEGAL.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA BAJO LA MODALIDAD DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL PERSONAL DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO 2024. COLMEX-LPN-ADQ-11-23., QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2023 EN EL AULA 2259 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.